

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia particular y de reducción al Director
AMARGURA, 8.

Director-Propietario

DON ALVARO PINTADO

DAIMIEL 7 DE MAYO DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 42.

AÑO II.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Muy próxima la fecha en que éstas han de tener lugar, como sainete de la *farsa electoral* que este gobierno *sincero* está representando, apenas si nadie se preocupa en contribuir á comedia tan ridícula sirviendo de instrumento en los amaños ministeriales.

El programa conservador va cumpliéndose en todas sus partes, en cuanto á la *libertad del sufragio*, y buena prueba de ello es el resultado de la estadística que el gobierno formó de las fuerzas que había de llevar al Parlamento, como así mismo de las que habían de sumar todas las oposiciones.

¡Maravillosa intuición del partido gobernante, que penetrando en la conciencia del cuerpo electoral sabía de antemano la voluntad de cada individuo que *sin coacciones ni atropellos* prestara su apoyo á una considerable mayoría sobre las oposiciones reunidas!

Y nada digamos de las elecciones de senadores verificadas en esta provincia, en las que sin intervención de la Guardia civil, como en otras ha ocurrido, y llevada á cabo, *según es costumbre*, en la casa del Gobierno civil, ha predominado la mayor seriedad y corrección obteniendo el partido conservador un lisongero triunfo emanado de la voluntad *casi* unánime de *todos* los compromisarios.

Si, pues, queremos que nuestra administración municipal sea modelo de honradez y moralidad, dejémosnos llevar por las corrientes regeneradoras del gobierno que nos preside y que él designe las personas que han de encargarse de hacerla, á las cuales debemos prestar nuestro concurso

como mansos corderos depositando nuestros sufragios á favor de los mismos en prueba de la absoluta y sincera confianza que nos inspiran.

LA FABRICACION DE ALCOHOL INDUSTRIAL

Siendo la causa de la ruina vinícola española la competencia que le viene haciendo el Alcohol Industrial, conviene dar á conocer á los cosecheros de vino la forma que trabajan los fabricantes que se dedican á esta industria, con el fin de que puedan defenderse haciendo llegar su voz al Sr. Ministro de Hacienda para que remedie el daño que reporta á la viticultura en general la competencia ruinosa que se hace á los vinos permitiendo trabajar estas fábricas si no se ponen dentro de la ley.

Para producir 100 litros de Alcohol se necesitan 320 kilos de panizo que valen 60 pesetas, y añadiendo á éstas 5 para gastos de fabricación y 37'50 por derechos á la Hacienda, resulta por cada hectólitro 102'50 pesetas y vendiendo á 90 por término medio pierden 12'50 pesetas por hectólitro, pero si trabajan sin pagar los derechos burlando la ley y no pagando los derechos á la Hacienda, ya varía el negocio pues en este caso ganan 25 pesetas por hectólitro y una fábrica que haga 100 hectólitos diarios gana 2.500 pesetas, con cuyo motivo resulta un pingüe negocio para estos industriales ruines de la viticultura.

Se sabe que las fábricas en Valencia han sido cerradas pero quedan muchas abiertas pues Barcelona, Valladolid, Granada y Málaga tienen muchas fábricas dedicadas á esta industria y Valencia no tardará mucho en abrirlas, pues no hace muchos días descargó un vapor en el puerto del Grao dos y medio millones de kilos de panizo y según los últimos partes recibidos de la República Argentina, el sobrante del panizo recogido este año es de millón y medio de toneladas, lo cual es una amenaza de muerte para los cosecheros de vinos españoles.

Procuren defender sus intereses estos cosecheros logrando que sus diputados hagan gestiones encaminadas á remediar estos males, pues siendo la producción vinícola de cuatrocientos millones de pesetas, bien merece que el gobierno se tome interés en defenderle de esos industriales que después de enriquecerse comerciando con el vino, tratan de burlar la ley dando impulso á sus potentes máquinas de vapor destilando ese Alcohol

que no sólo mata á los vinicultores moralmente sino que perjudica notablemente la salud pública fabricando Alcoholes amfílicos en competencia del rico Alcohol vínico destilado de los vinos españoles.

FRANCISCO MOMPÓ

Yecla 5 Mayo 99.

CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO:

¿De qué hablaré, siendo tanto lo que dá de sí esta semana? De la sinceridad electoral. ¿Para qué? Demasiado saben de ella en esa provincia. ¿De la disidencia de Polavieja? Ya está descontada y hasta notificado por el Duque de Tetuán, destinado á llenar el hueco que deja el *vencedor* de los tagalos. Lo que tal vez no pueda descontar Silvela es el resultado del puntapié, que prepara al general cristiano, porque se me figura que éste no se halle dispuesto á ser juguete de las trasnochadas habilidades de Silvela, como lo han sido Cámaras de comercio y Agrícolas y otras Cámaras. Como en todo se equivocará de medio á medio el Presidente del Consejo, si cree que se vá á deshacer de Polavieja con la facilidad que en otro tiempo de Martínez Campos, se me figura también que en poco tiempo vamos á ver muchas cosas.

¿Hablaré del negocio para el Tesoro ruinoso que se hace con los 20 millones de dollars de la indemnización? Para esto es temprano.

¿De la prisión del infeliz Chamón y de la insensatez cometida por el gobierno escandalizando al mundo entero, fingiendo atentado regicida? Baste decir que el señor Chamón ha sido puesto en libertad por el Tribunal militar, á pesar de cuanto se ha procurado dar visos de verosimilitud á la plancha monumental del gobierno. Y menos mal, si sólo fuera una plancha, pero es algo peor. El Sr. Silvela tiene el arte de perjudicar más que todos sus enemigos juntos aquello que intenta defender. Cuando el famoso artículo de *El Nacional* una frase suya hizo más daño que todas las reticencias y quiera el cielo que este maquiavelismo, no lo produzca más grave. Es un humorista del gobernar, pero de un humor desdichadísimo.

¿Hablaré de esa selección invertida en virtud de la cual resulta lo

pasado un modelo de bondad? Para qué; si con verlo basta.

¿Diré algo de los apuros financieros del Ministro de Hacienda y de sus propósitos de que todo acabe como terminaba para el borracho del cuento? En que se grava más la industria y la agricultura y en que el desastre que se prepara sea un motivo más de prosperar rentistas? Tampoco hace falta enterar á nadie de esto, como no sea á aquellas Cámaras que tomaron en serio los anuncios del gobierno para coger el poder, único ideal de aquel partido en secciones, como los teatros por horas.

Voy á limitarme á una cosa que interesa á la Mancha. Mientras diputados y senadores, caciques máximos y mínimos, autoridades y funcionarios se entretenían en juegos malabares y cosas que dan grima en el desván desamueblado del gobierno civil, de que hablaba un corresponsal, en Madrid trabajaba sin descanso uno de los pocos que van quedando en la Mancha, para conseguir algo contra la plaga de la langosta, que amenaza acabar con lo que hayan dejado los hielos, la sequía y los politicastros, que desgobiernan la provincia. Gracias al parentesco de D. Francisco Enriquez, á quien me refiero, con el Sr. Catalina, á quien la Mancha en esta ocasión debe gratitud, ha conseguido del Director de Agricultura, al que también tributo sincero aplauso, que conceda cuanto sea preciso para la extinción del insecto y aún que el Ministro tratase ayer en Consejo de esta grave cuestión.

Ayer quedó, pues, definitivamente resuelta y ahora vendrán autoridades y representantes, entre los cuales sólo uno fué un día *pró fórmula* á ver al Director, á darse pisto, diciendo que han hecho esfuerzos inauditos para lograr lo que hace cuatro días tenía en realidad conseguido el Sr. Enriquez y ayer quedó definitivamente resuelto. Como se dijo por telégrafo, enseguida vendrá el que esté fuera á Madrid para ir diciendo que gracias á sus gestiones, etc. etcétera, y otros pedirán cartas y B. L. M., en que se diga que está atendida su recomendación y demás embebecos, con que todavía se engaña á las pobres gentes de ese país, sirviendo luego esa credulidad estúpida, para que se rían los ingeniosos á mandíbula batien-

te y hagan reír á compadres y protectores.

A fin de que se encuentren segada la miés los hábiles, añadiré que el Sr. Enriquez, conseguido su loable propósito, salió ayer en el exprés para Solana y que ya se sabía en Ciudad-Real; por lo que, desde anoche habrán comenzado á funcionar el telégrafo encareciendo el servicio prestado por quienes no se han ocupado en la cosa hasta después de hecha. A cada cual lo suyo. Quédense unos con sus triunfos electorales y no pretendan que no pretenderán; pero por si acaso lo digo, engalanarse con lo que ha trabajado el Sr. Enriquez. No es la reconquista de las colonias, pero humilde, como es el servicio, que se atribuya á quien se tomó la molestia y empleó sus relaciones en cosas de utilidad para su tierra, en vez de aprovecharlas en satisfacciones de la vanidad ó del interés personal.

CRISOSTOMO.

Madrid 4 Mayo 98.

EN LA ESQUINA

No se asoma ¡qué plantón!
 ¡Yo, sin moverme de aquí,
 y diciendo el corazón
 que no se acuerda de mí!
 Ya la veo; al fin se asoma.
 ¡Jesús, qué felicidad!
 Hermosísima... paloma...
 privada de libertad...
 Marta... refulgente estrel a...
 ...Ahora me tira una carta...
 ¿á ver qué me dice en ella
 mi queridísima Marta...?
 ¡Me manda pelo! ¡Oh mi cielo!
 ¡Qué felicidad tan grande!
 Yo debo tomarle el pelo,
 Basta conque ella lo mande...
 Un recuerdo, me conviene.
 El pelo voy á besar.
 ¡Qué mata de pelo tienes!
 Su mata me vá á matar.
 Voy á ver la carta ansiada...
 «Ahí te remito ese rizo...
 del pelo de mi criada,
 que necesita un postizo.
 Compráselo á un peluquero.
 ¡Que sea igual al de la carta!
 Ya sabes lo que te quiero
 y que siempre es tuya, Marta.»

JOSÉ SABAU Y ROMERO.

A UN AMIGO TRIUNFANTE

De un artículo de ese ilustrado periódico toma pié D. Pedro Arias, para zaherirme y ensalzarse, con innecesario sacrificio esto último de su modestia, pues yo mismo, pienso, á pesar de los agravios, colmarle la medida del deseo en su enaltecimiento y glorificación.

En lo de zaherirme denota poco piadoso ánimo, pues debiera estar satisfecho su prurito con haber contribuido á derrotarme.

En persona menos llana y sencilla, pareciera altanería y soberbia el que diga necesito empinarme para llegar á su altura. No acostumbro hacerlo porque estoy muy satisfecho con la estatura intelectual

y física, que á Dios plugo otorgarme. Estimulo sería loable, en todo caso, pretender alcanzar la *magnitud* del Sr. Arias, porque virtud es de los eminentes y claros varones el servir de señuelo, ejemplo y acicate á los humildes y pequeños, para que imitemos sus hechos asombrosos, procurando igualarlos en las prendas y merecimientos, que alcanzaron. Si no me empiné, pues, para igualarme al Sr. Arias, no fué sino por desconocer, hasta que él nos lo ha revelado, que debiera encaminar mis ambiciones á conseguir tan encumbrada gloria. Persuadido ahora de una grandeza, que ignoraba, ya que no pueda igualarla, no quiero menos cabarla, comparándole mi insignificancia.

Y bago punto en este pormenor, no sea que algún paisano socarrón diga al oír tanto piropo, que con todos esos encumbramientos, empinándonos entrambos y aunque nos empalmen, no alcanzamos ni física ni políticamente la estatura de un tomillo.

Jamás he pensado escalar la altura, en que mi digno correligionario se halla colocado. Ni envidio á nadie, y menos al Sr. Arias, ni socavo posiciones, en que se encuentren los amigos, procurando por el contrario en la medida de mi modestia, fortalecerlas. Nadie me estorba y á todos estimo y lo que me maravilla es que yo tan pequeño estorbe á cualquiera. Pero de nada de esto se trata. La cuestión es más sencilla: *Si la conducta política del Sr. Arias con motivo de las elecciones de Alcázar se acomoda á la disciplina y buen orden de los partidos.*

Y no vale echar á barato el caso, ni derivar la cuestión hacia los amigos de Socuéllamos, á los cuales no se ofende suponiéndolos conservadores, puesto que el serlo ni es delito, ni siquiera pecado. Parte de los que con nosotros estuvimos hace un año, constituyen ahora comité silvelista y por tan dignos los tengo como á los demás, y no considero ésto motivo bastante para que los agravié el Sr. Arias.

Puede ésto ser todo lo grande hombre que yo deseo y, sin embargo, no haber ajustado á la disciplina política sus actos. Si no temiese ofender su legítimo amor propio, diría que muy grandes también han sido Napoleón, Bismarck, y otros eximios e tadistas, y alguna vez se equivocaron, ejecutando acciones reprobables. Pues bien; yo creo, y conmigo creen muchas gentes, que el Sr. Arias no ha estado en su punto en las últimas elecciones; si desobedecido, por aguantar; si acatado, según confesaban sus amigos de Socuéllamos, por haber apoyado á un conservador y combatido á un candidato liberal enviado á luchar y recomendado por el Sr. Sagasta. Y de esta no hay quien me saque. En política hay que herrar ó quitar el banco. Apoyar liberales, cuando manda Sagasta, y conservadores cuando manda Silvela, tendrá sus explicaciones, pero no es correctamente político. Y á propósito de esto, no hablé de Gerona en desdoro del señor Arias, sino al contrario. Formulé un argumento *ad hominem*. Lo demás, cómo se dirige al Sr. Cabellos y á D. Emilio Nieto y no á mí, ellos le replicaran.

Respecto á los liberales de Socuéllamos, cuanto diga el Sr. Arias en su alabanza es poco. Dificilmente se encontra-

rará un partido más consecuente y hasta heroico. Mas precisamente en esto se halla el toque. Ese partido incomparable, cuando estaba á las órdenes del señor Arias, muda de naturaleza y esos hombres de acero, que no parecían de éste país decadente, cambian de condición y de buenas á primeras se someten al candidato conservador, prescinden de una hermosa historia y hasta se unen á sus irreconciliables enemigos, para dar juntos un pucherazo contra el candidato liberal. Teniendo, como tengo en ese partido, parientes y amigos muy queridos y sintiendo tal admiración por él ¿cómo no he de extrañarme de un acto, que de tal suerte contradice la historia, los afectos más íntimos y la corrección política, y de atribuirlo á sugerencias particulares, sean de quien fueren, inspiradas en fines ajenos al partido mismo?

Si ofende á cualquiera el que se haya dicho que los liberales de Socuéllamos obedecían al Sr. Arias como á Rey absoluto, omitiré esta frase, aunque debe saber éste señor, que no es lo mismo ser siervos, que súbditos de un Rey. Lo que sí afirmo es que D. Juan Manuel Moreno, uno de los hombres más serios honrados y prestigiosos de la provincia, incapaz de disimular siquiera la verdad, esclavo de su palabra y digno de todos los respetos y admiraciones, contestó delante de muchas personas, que harían lo que indicase D. Pedro Arias, lo cual honra á éste y no comprendo por qué ponga empeño en desvirtuarlo.

Si yo gustara de ciertos brochazos suyos, diría al Sr. Arias que el verdadero desplante y la aviesa intención están en decir, que yo he desorganizado las fuerzas liberales de Socuéllamos, ni de parte alguna. En ese pueblo, como en todos, hice lo que la más elemental corrección requería. Esas fuerzas tenían un jefe, D. Pedro Arias y no era cosa de que yo mermara con iniciativas nécias su autoridad. En lo que era de mi cuenta trabajé en Madrid cuanto pude por servirlos; pero en lo relativo á organización, hice lo que debía hacer, dar la autorización, que se me pidió, para que cuanto indicase el Sr. Arias se considerase dispuesto por mí.

Ni era lícita otra conducta, tratándose de persona tan significada, que tanta parte había tenido en lo que perseguíamos y á quien yo profeso gran estimación. Y esto no por debilidad, sino porque lo creía un deber y regla para que no se desorganicen las agrupaciones. Si aquel núcleo de Socuéllamos se disgregó primero, yendo parte con Silvela y después el resto apoyó á Baillo, culpa será del Sr. Arias. ¿Qué diría éste si, en vez de aquel proceder, hubiera seguido el de debilitar su autoridad y crearle obstáculos?

No comprendo por qué mezcla con esto lo del Tomelloso. El caso es muy distinto. Los amigos de Socuéllamos al pasarse con el candidato conservador, han realizado un acto políticamente discutible, pero del que nadie tiene derecho á abominar, ni yo siquiera censura. Acto de su voluntad no hay ley moral, ni de otro orden que pueda coartarlo. De quien yo me quejo, porque creo, como creen muchas gentes que lo acatan aún, es del Sr. Arias, y esto porque á su vez opino, que sigue siendo liberal; pues de otra suerte pareceríame correctísimo, que apoyase al candidato conservador. Y á esto se reduce

todo y no pretenda sacar de quicio la cuestión; ¡Que el Sr. Sagasta ha justificado esta conducta! Si preciso fuera probaría haberle oído lo contrario, mas la que es preciso justificar es la del señor Arias, y constituiría un colmo de justificación el dar por bien hecho el jefe de un partido liberal, que se apoyase á un conservador, contra el candidato, que él presenta y recomienda. Y de paso añadiré que yo no podía imitar al Sr. Arias en sus generosidades, pues, si él fué á Gerona, para facilitar el triunfo al Sr. Cabellos, yo no tenía otro candidato liberal, á quien servir con mi retirada, ni otro distrito, donde, sin conocerme, me votasen.

¡Que presente yo mi ejecutoria de liberal añadel! Y ¿quién es el Sr. Arias para pedírmela? A él hará falta ese pormenor, á pesar de la altura que se atribuye y no le discuto; yo tan humilde y diminuto, puedo prescindir de él, porque son demasiado notorios mis esfuerzos, mis campañas y mis actos. No había de tenerla y debiera bastarle que el jefe del partido la estimase suficiente; pues la disciplina no consiste en hacer lo que á uno conviene, sino lo que el jefe dispone y al partido en determinado momento puede ser útil.

Fuera bueno, que, para discurrir con serenidad, prescindiera el Sr. Arias de mi persona y de su animadversión. Para el caso, no se acuerde de Antequera, sino de un candidato liberal, que luchaba, tal vez contra su deseo y conveniencia, por servir al partido y obedecer al jefe. Piense que lo de menos era yo y que á quien contribuía á derrotar era al partido, que tendrá un voto menos en el Congreso y tal vez por esto mismo, otro menos en el Senado.

Si luchaba era por considerarme obligado á ello por favores, que había solicitado para nuestros amigos, aunque no á todos correspondiese la fortuna.

Por no ser igual ésta para todos, si quiera el deseo lo fuese, he de protestar de que junte en un renglón el Sr. Arias á los del Tomelloso y Socuéllamos. Estos, por culpa del mismo señor y de todos, si quiere, no habían llegado á obtener el beneficio; podían apreciar como se les antojase nuestros esfuerzos, puesto que no lograron el resultado; podían incluso no agradecer aquellos. Mas los del Tomelloso estaban en muy distinta situación. Había dado á mis amigos el poder, asegurándoselo en forma, que necesariamente tenían que verificar hasta las elecciones municipales, que marcaban el límite legal de la vida del Ayuntamiento. Han empleado, pues, para derrotarme el arma, que yo puse en sus manos. Moralmente no eran libres, de emplearla para favorecer en mi perjuicio y del partido liberal al candidato conservador.

A las personas imparciales, entre las cuales con pena no puedo contar al señor Arias, pregunto qué más podía hacer yo candidato derrotado, en pró de los que me apoyaron en el Tomelloso, que individualmente servirlos en cuanto me han pedido y colectivamente darles el Ayuntamiento y una situación definitiva y, por añadidura, hasta trozos de una carretera, que les interesaba. Y de quien esto hace, dice el Sr. Arias, que su candidatura carece de seriedad é importancia; ¿Conoce alguno en esta tierra donde, ni triunfantes se acuerdan los diputados de los distritos, que haya hecho algo parecido?

Verdad que á pesar de esto, esos amigos, instigados sabe Dios por qué conspiración de malevolencias y rencores, se han ido con el candidato conservador, como sus vecinos de Socuéllamos; pero no creo que es un exsenador liberal el llamado á cohonestarlo, cuando ni los mismos favorecidos se atreven á defenderlo.

De medio á medio se equivoca cuando llama á mi derrota, de que parece alegrarse, mi desastre. La considero un éxito, y conmigo quien más me interesa que la aprecie. Con ser diputado una vez más, ni añado ni quito á mi escasa importancia política. He cumplido con mi deber, con mi partido y con mi jefe, y esto me basta. Combatido por el gobierno y por enemigos de fuera y dentro, he obtenido una votación, que desmiente el dicho de que haya perdido terreno en el distrito, hasta el punto que, aun descontando la oposición del Sr. Arias, se vé claro que mi derrota, á pesar de la guerra formidable, que se me hizo y de tantas intrigas, ha estado en el Tomelloso, donde tan de perlas parece al liberal, justísimo y correcto Sr. Arias, la conducta de aquellos amigos, á quienes sin tasa he dedicado mis mayores atenciones y anhelos.

Pequeño soy, pero, sin necesidad de empinarme, me considero más grande que muchos; ni me ensalzo ni me humillo; como tengo un estilo literario, que permite hasta al Sr. Arias descubrir al autor, tengo también una personalidad modestísima, pero propia; cumplo mis deberes sin preocuparme de intrigas ni malevolencias y sin que me engañen los que imaginan, que al ir en línea recta es por no haber advertido los cepos que en la ruta se han puesto; y, como tengo tranquila la conciencia de no haber dado excusa siquiera á ciertas maquinaciones, tan contento estoy con mi derrota, como lo estaría con el triunfo, amargándome únicamente el ánimo ver á personas, á quien estimo y quiero, harto olvidadizas de obligaciones y afectos sagrados y á la tierra, en que he nacido, víctima de pequeñas pasiones y de maquiavelismos de bajo vuelo.

Por lo demás el tiempo y la Providencia descubrirán lo secreto de ciertas cosas y con la correspondiente espiación, espero que traigan el arrepentimiento.

B. ANTEQUERA.

Nuestro parecer

Creemos que la polémica entablada en este semanario por nuestros amigos los Sres. Arias y Antequera, sólo sirve para regocijo de los conservadores, y á fuer de imparciales, vamos á consignar nuestra opinión sobre la misma, con el fin de ver si conseguimos que ésta termine y reine entre ambos la cordialidad de relaciones que siempre ha existido.

Es un hecho demostrado que el Sr. Antequera, luchó apoyado y recomendado por el jefe del partido liberal y que éste quería dos cosas en Alcázar; que triunfase Antequera y que no saliera Baillo.

Es un hecho también que los que fueron liberales y amigos del señor Arias en Socuéllamos, han apoya-

do á Baillo contrariando los dos fines políticos del Sr. Sagasta.

Ahora bien; la cuestión planteada por aquellos amigos es, si el señor Arias tiene en ello responsabilidad y ha desatendido, por consiguiente, los deseos é indicaciones del Sr. Sagasta y de D. Emilio Nieto.

Y para resolver esta cuestión hacía falta averiguar lo único, sobre que pasan como por áscuas, los polemistas, y es; si los exliberales de Socuéllamos han abandonado al Sr. Arias y al irse con Baillo, su enemigo político, fue porque, desoyendo las indicaciones de aquel, prescindían de su jefatura y sus consejos.

Si así fuera, el Sr. Arias nada tenía que ver con aquellos señores ni otra cosa que hacer que lamentar la situación en que lo habían dejado. No tendría, pues, razón el Sr. Antequera, ni el propio Sagasta, para quejarse del Sr. Arias. Podría discutirse el tino con que había dejado de evitar la deserción, pero no la conducta correctísima de nuestro amigo.

El Sr. Antequera aduce el testimonio de D. Juan Manuel Moreno, en prueba de que acataban y obedecían al Sr. Arias. Si ésto fuera así, claro es que ningún liberal puede defender, que una persona tan significada del partido, aconsejara, ni siquiera consintiese, lo que más podía contrariar a su jefe. Mas lo cierto es que hasta ahora no hay comprobado, sino que el señor Arias sigue siendo liberal y sus amigos se han ido con Baillo, lo cual no es signo de que lo acaten. Si el Sr. Arias siguiera dirigiéndolos y ayudándoles, como ántes, entónces podía acusársele.

Para el Sr. Antequera valdrá mucho el testimonio del Sr. Moreno, mas para nosotros vale por todos el que el Sr. Arias dé á entender que ninguna relación política mantiene con sus examigos políticos.

Cierto, que apesar de la deserción, tenía medios de sobra con sus muchos criados, deudos y parientes, de evitar que se copiara el censo en favor de Baillo, pero para esto era preciso que hubiera ido á Socuéllamos y es posible que no esperase que á tal extremo llevasen su adhesión reciente al señor Baillo.

Con pena lo decimos á los amigos Antequera y Arias: un acto que debiera ser reprobado por ambos porque á entrambos perjudica, aunque más inmediatamente al Sr. Arias que era el jefe inmediato, sirve de motivo para que ellos, aunque sea con tanta cortesía y finura, se combatan; dándose el caso absurdo de que uno y otro se esfuerzan en alabar á los que los han abandonado yéndose con Baillo; cuando lo de buen sentido era que se unieran los dos para hacer comprender á aquellos, que impunemente no se deja en situación desairada á hombre tan digno de consideraciones como el señor Arias, no se perjudica á un candi-

dato liberal y se desatienden las indicaciones y ruegos del jefe del partido.

Para ésto nos tienen dispuestos ambos amigos mas no para continuar por el camino hasta ahora seguido.

NOTICIAS

Natalicio

Hace unos días dió á luz una hermosa niña la señora doña Dolores Naranjo, esposa de nuestro estimado amigo el abogado y notario D. Daniel Moreno, por cuyo motivo felicitamos afectuosamente á los señores de Moreno.

Limosnas

La cantidad recogida en los cepillos de San Antonio durante este mes, ha sido de 111'05 pesetas, las que son distribuidas entre los pobres.

Fuego

En la tarde del lunes se quemaron varias habitaciones de la casa de Manuel Ortega y Clemente, panadero que habita en la calle de Manzanares. Hace dos años se le quemó la otra mitad de la casa, la que reedificó pronto, y ahora lo que sin saber cómo se ha ardidido en pleno día, ha sido la otra parte vieja del edificio....

Del mal al menos, que el dueño fué previsor y siempre tuvo asegurada la casa.

No hay para qué decir que las autoridades se presentaron con la mayor diligencia en el sitio del suceso.

Por escándalo

Han sido arrestados unos días y multados por blasfemar y escandalizar un joven, un sujeto apodado *Napoleón* y la mujer y una hija de éste.

Sabemos que el Sr. Alcalde presidente tiene dadas órdenes á los agentes de su autoridad para que denuncien á cuantas personas blasfemen y escandalicen con sus dichos ó actos.

Muy bien nos parece esta medida que tiende á que desaparezcan costumbres tan feas como incultas é inmorales.

Rectificación

En la inspirada poesía de nuestro querido colaborador D. Alfredo García Sánchez, titulada *Fotografía*, publicada en nuestro número 40 correspondiente al día 23 de Abril, donde dice:

Hoy admirarla me toca
y aparte de tanto encanto
y del amor que provoca
tiene un lunar en la boca
que haría pecar á un santo.
Debe decir:

Hoy admirarla me toca
y aparte de tanto encanto
tiene.... *lo que más provoca;*
un lunar junto á la boca
que haría pecar á un santo.

Langosta

Va adquiriendo caracteres alarmantes la propagación de este devastador insecto, siendo grande el pánico sembrado entre las clases agrícolas, que son las únicas que con resignación sufren las

cargas del Estado y se ven agobiadas con tributos escandalosos.

Enfermo

Lo está de algún cuidado nuestro querido amigo el abogado D. Manuel Ruiz de la Sierra, á quien de todas veras le deseamos un pronto alivio en la dolencia que le aqueja.

Junta municipal del censo

Habrà de verificarse hoy en las Casas Consistoriales con el objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de concejales que tendrán lugar el próximo domingo 14 del corriente.

Vacantes á cubrir

Los concejales que por ministerio de la ley cesan en el cargo el 30 de Junio próximo, y por consiguiente han de proveerse las vacantes que dejan, son los señores

D. Fernando Gómez

> Antonio Núñez

> Manuel José Pinilla

> Filiberto Lozano

> José García Manzanares

> Diego José Ballesteros

También han de cubrirse las vacantes que resultaron por renuncia presentada de los señores

D. Daniel Moreno

> Domingo Moreno

> Antonio del Bulgo

Cultos

Mañana dan principio las letanías que preceden al día de la Ascensión, festividad en la que se celebra á nuestra Santa Patrona en la parroquia de Santa María (en donde termina el miércoles el novenario) predicando en la función el señor Cura.

La misa será interpretada por la capilla que dirige el Sr. Moreno y por la tarde habrá procesión.

El viernes por la tarde dá principio el novenario del mes de María á la Virgen de las Cruces en dicha parroquia.

En el convento de las Mínimas celebra esta tarde sus cultos al Corazón de Jesús la asociación del Apostolado, y predicará el R. P. Mulleras, continuando á las ocho de la mañana los ejercicios del mes de Mayo, consagrado á la Virgen María.

Mercado

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes:

Candeal, á 14'00 ptas.—Trigo, á 13'00
—Gejar, á 13'00.—Cebada, á 5'25.—
Centeno, á 8'00.—Panizo, á 6'75.—Vino
tinto, á 2'25.—Vino blanco, á 2'00.—
Flemas, á 5'00.—Aguardiente, á 15'00.—
Alcohol, á 17'50.—Aceite, á 9'37.—Vi-
nagre, á 1'50.—Patatas, á 1'50.—Habi-
chuelas, á 4'75.

Daimiel: Imp. de F. Espadas López

Á COMER BIEN Y BARATO

En la Salchichería de Villagómez y García, Plaza de la Constitución, Daimiel, se venden desde hoy Jamones del país, á 4 y medio reales libra castellana, y Sobresada de Mallorca á 4 pesetas kilo.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

LA MAS ACREDITADA

Segunda enseñanza é ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de

Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P.

Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.

Claustro de Profesores, todos titulados.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

LA JOVEN AGRICOLA BODEGA DE DON MANUEL SIERRA

Alcohol de vino puro de 39 grados Cartier desde 15 pesetas la arroba.

REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1
DAIMIEL



STURGESS Y FOLEY

ALCALA, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID
MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria
para agricultura.

ACADEMIA DE DIBUJO, MATEMÁTICAS Y CALIGRAFÍA

dirigida por

DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL

Estación 11.—DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para
Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.
Clases especiales para señoritas.

MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en
tijeras, navajas, cubos, telas metálicas,
cribas, y todo lo concerniente á Lampistería,
Paquetería y Quincalla.

COMPañIA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
MOYIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberi), MADRID.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN
DE

FRANCISCO ESPADAS LÓPEZ

DAIMIEL

Casa fundada en 1885

El constante favor del público en los 14 años que lleva este acreditado Establecimiento dedicándose á toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación, y habiéndose aumentado y mejorado de nuevo el material de la imprenta, permite ofrecer al público que acude con sus encargos mayor perfección, si cabe, que en los anteriores, y considerables rebajas en los precios.

Estamos seguros de que, como hasta aquí ha sucedido, el que una vez haga un encargo en este Establecimiento seguirá honrándolo con sus pedidos, convecido hasta la saciedad de que se sirven con gusto, prontitud y economía.

Toda clase de

CALENTURAS

se curan con las

PILDORAS ECHEVARRIA.

dos pesetas caja con 40 píldoras

CHOCOLATÉS

DE

MATÍAS LÓPEZ

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia" en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2-20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

DOMINGO MORENO

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERTIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ULTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

RECOMENDAMOS

á los pocos consumidores de chocolate que quedan sin probar el muy justamente renombrado de LAS CALATRAVAS, que lo toma una sóla vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bisemanales.

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO